

**E**l Excmo. Sr. D. Tomas Moyano, Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, ha comunicado al Consejo Real de las Ordenes Militares, con fecha 2 de este mes, por medio del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, su Presidente, la Real órden que dice asi:

„Excmo. Sr.: Con esta fecha comunico al Señor Presidente del Consejo Real la Real órden siguiente:

„Excmo. Sr.: No pudiendo desconocer S. M. que debe á la grande misericordia de Dios nuestro Señor la libertad del cautiverio en que estuvo, y sus muy caros Hermano y Tio los Serenísimos Sres. Infantes D. Cárlos y D. Antonio, ni el transporte de gozo que al saberse habian pisado el territorio español el dia 24 de Marzo del año último ocupó los corazones de sus leales y amados vasallos, ha creído muy propio de sus religiosos sentimientos tributar á su divina Magestad las mas sinceras gracias por un tan inestimable como inesperado beneficio; y en su consecuencia se ha servido mandar que en todas las Iglesias de la Monarquía se cante un solemne Te Deum con asistencia de los Cuerpos y Comunidades que lo tengan de costumbre en las Iglesias Catedrales, executándose en las de la Península el dia tercero de la próxima Pascua de Resurreccion por no poderse celebrar el dia 24 de este mes, aniversario del memorable suceso. Lo que de órden de S. M. participo á V. E. para que el Consejo disponga lo correspondiente á su cumplimiento.”

„Y de la misma Real órden lo traslado á V. E. para inteligencia y cumplimiento del Consejo de las Ordenes en la parte que le toca.”

Publicada en este Tribunal la antecedente Real órden, ha acordado se guarde y cumpla lo que S. M. se sirve mandar en ella, y que con su insercion se circule á las cabezas de Partido de su territorio para su cumplimiento.

Y de órden del mismo Consejo lo participo á V. para su inteligencia y observancia en la parte que le toca, y que al mismo fin lo comunique á las Justicias de los pueblos de su Partido; dandome V. aviso de su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 7 de Marzo de 1815.

Miguel de Gordon

complimentada

28 de Marzo

la mayor So.

unidad y lebe

de culto

de

u

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

de Mayor de Caravaca

caballero Incurador Simaco Joveran; unvovovov y

